



Concejo Municipal

ARMSTRONG

Nº 6144

VISTO:

Que de la ejecución presupuestaria al 31 de Agosto de 2018, surgen partidas con saldos insuficientes para imputar erogaciones, que indefectiblemente deberán realizarse dentro del presente ejercicio financiero, surge la necesidad de proceder a la modificación de partidas del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos, correspondiente al Ejercicio Financiero 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que el acto de presupuestar, constituye siempre una estimación a priori de los recursos que se esperan obtener y de los gastos que serán necesarios realizar durante un ejercicio financiero, para el normal desenvolvimiento de la Administración Pública Municipal;

Que las previsiones presupuestarias pueden resultar inadecuadas, debido a la concurrencia de numerosos factores, tanto de índole interna como externa, a la Administración Municipal, haciendo necesario en consecuencia practicar las modificaciones que se consideren pertinentes;

Que las variables macroeconómicas previstas, sufrieron variaciones considerables como ser la variación en el nivel de precios y el tipo de cambio promedio;

Que la coparticipación en impuestos nacionales y provinciales, va a exceder el cálculo de ingresos estimados y esos ingresos posibilitan compensar totalmente las ampliaciones en el presupuesto, manteniéndose por tanto el equilibrio entre ingresos y egresos con que fue aprobado el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del año 2018;

POR ELLO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ARMSTRONG, SANCIONA LA SIGUIENTE:

ORDENANZA Nº 1446

ARTICULO 1º) - Modifíquese el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos, correspondiente al Ejercicio Financiero 2018, conforme al detalle que figura en el cuadro anexo, que forma parte integrante de la presente Ordenanza.-

ARTICULO 2º) - Autorícese al Departamento Ejecutivo Municipal, a disponer las modificaciones contables necesarias para la implementación de lo establecido en la presente Ordenanza.-

ARTICULO 3º) - Cúmplase, publíquese y dése al R.M.-

MUNICIPALIDAD	ARMSTRONG
Departamento	Ejecutivo
ENTRADA	SALIDA
Fecha: 9:30	Fecha:
Día: 01	Día:
Mes: 11	Mes:
Año: 2018	Año:
Folio Nº: 1434	Folio Nº:
Doc. Nº: 03	Doc. Nº:
Rec. Nº: 31	Rec. Nº:

Beatriz M. Ferreyra
Prosecretaría
Concejo Municipal Armstrong

Armstrong, 30 de Octubre de 2018.-

DR. AUGUSTO A. BUCHER
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL ARMSTRONG



Concejo Municipal

ARMSTRONG

Nº 6144

ANEXO : DETALLE DE RECURSOS Y EROGACIONES

Concepto

RECURSOS	14.690.000,00
TOTAL GENERAL	14.690.000,00
TOTAL DE RECURSOS	12.190.000,00
* DE JURISDICCION PROPIA	2.190.000,00
* Tributarios del Ejercicio	2.190.000,00
Tasas y Derechos	500.000,00
Derecho de Edificación	500.000,00
Contribución por Mejoras	1.690.000,00
Pavimento y Cordón Cuneta	1.690.000,00
* DE OTRAS JURISDICCIONES	10.000.000,00
Coparticipación del ejercicio:	10.000.000,00
Impuestos Nacionales	7.500.000,00
Impuestos Provinciales	1.000.000,00
Impuesto Inmobiliario	1.000.000,00
Fondo de Financiamiento Educativo	500.000,00

MUNICIPALIDAD DE ARMSTRONG	Departamento Ejecutivo
ENTRADA	SALIDA
Hora: 9:30	Hora:
Día: 01	Día:
Mes: 11	Mes:
Año: 2018	Año:
Exp. Nº 1934	Exp. Nº
Destino: OB	Destino:
Fin: HPC	Fin:



Concejo Municipal

ARMSTRONG

Nº 6144

TOTAL DE FINANCIAMIENTO	2.500.000,00
Aportes No Reintegrables	2.500.000,00
*Otros Aportes No Reintegrables	2.500.000,00
EGRESOS	14.690.000,00
TOTAL GENERAL	14.690.000,00
TOTAL EROGACIONES	14.690.000,00
1. EROGACIONES CORRIENTES	5.400.000,00
01. Operación	5.000.000,00
Personal	2.000.000,00
Sueldos y Salarios Personal Permanente	500.000,00
Sueldos y Salarios Personal Temporario	1.500.000,00
Bienes y Servicios no Pers.	3.000.000,00
Bienes de consumo	300.000,00
Repuestos	300.000,00

Servicios no personales	2.700.000,00
Electricidad, gas y agua	1.000.000,00
Honorarios y retribuciones a terceros	800.000,00
Mantenimiento y Reparación	900.000,00

MUNICIPALIDAD	ARMSTRONG
Departamento	Ejecutivo
ENTRADA	SALIDA
Hora: 9:30	Hora:
Día: 01	Día:
Mes: 11	Mes:
Año: 2018	Año:
Exp. Nº 1434	Exp. Nº
Doc. Inm. 010	Doc. Inm.
Rec. 8/11	Rec.



Concejo Municipal

ARMSTRONG

Nº 6144

03. Transferencias

450.000,00

Funcionamiento Concejo Municipal

450.000,00

2. EROGACIONES DE CAPITAL

9.240.000,00

05. Inversión real

9.240.000,00

Bienes de capital

90.000,00

Inversiones administrativa:

90.000,00

3. Instalaciones

90.000,00

Trabajos públicos:

9.150.000,00

Obra vial, urbana y rural

350.000,00

Pavimento y cordón cuneta

3.950.000,00

Desagües urbanos e hidráulica

950.000,00

Desagües Cloacales

400.000,00

Obras diversas

1.500.000,00

Predio F.C.

2.000.000,00

MUNICIPALIDAD ARMSTRONG	
Departamento Ejecutivo	
ENTRADA	SALIDA
Fecha: 9-30	Fecha:
Id: 01	Id:
Mes: 11	Mes:
Año: 2018	Año:
Exp. Nº 1434	Exp. Nº
Excmo 013	Excmo
Id: 01	Id:

Beatriz M. Ferreyra
Beatriz M. Ferreyra
Prosecretaria
Concejo Municipal Armstrong

DR. AUGUSTO A. FISCHER
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL ARMSTRONG